



Radicado 2020-00014-01

Violencia intrafamiliar: consulta incidente de incumplimiento de medida

Avoca conocimiento

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de dos mil veinte

Se AVOCA conocimiento de estas diligencias que, sobre consulta de resolución de incidente en violencia intrafamiliar por incumplimiento de medida, lo que será en términos del artículo 18, inciso 3ro. de la Ley 294/96 en concordancia con el artículo 52 del Decreto 259/91

CÚMPLASE

OSCAR ANTONIO HINCAPIÉ OSPINA

Juez

Firmado Por:

OSCAR ANTONIO HINCAPIE OSPINA

JUEZ

**JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f6c516edcd80b6ccd307470f25d8f74f892c5e0c036cb054935bdfdcff610e3

7

Documento generado en 24/09/2020 02:35:09 p.m.